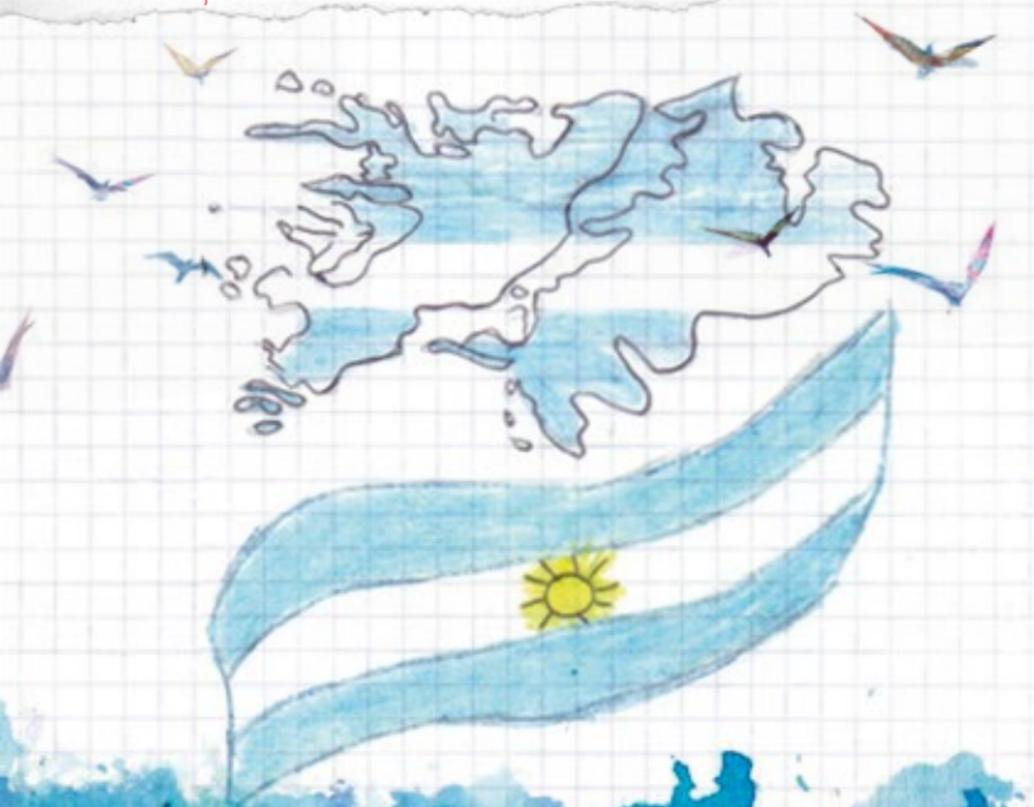


PROPUESTAS PARA EL AULA  
NIVEL INICIAL Y PRIMARIO 1er CICLO

# PENSAR MALVINAS PENSAR LA PATRIA

Material para Docentes. Algunas palabras para introducir el tema con lxs chicxs.



Secretaría de Derechos Humanos

CTERA



CTA  
de los trabajadores

Suteba 



Secretaría de **Derechos Humanos**



[www.suteba.org.ar](http://www.suteba.org.ar)

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba\_Provincia

 Suteba Provincia

## *Las Malvinas son argentinas*

Es importante conocer las razones y los hechos que respaldan por que decimos que "Las Malvinas son argentinas". Dicha afirmación encuentra argumentaciones en los ámbitos históricos, geográficos, jurídicos y diplomáticos.

Históricamente, todo el período en que nuestro suelo americano estuvo bajo dependencia hispánica, las Malvinas formaron parte de la Corona Española. En 1810, cuando la Revolución de Mayo puso fin a esta relación de dependencia, las Provincias Unidas del Río de La Plata heredaron las Islas junto al territorio nacional. Esta situación fue reafirmada en la Declaración de la Independencia de 1816 y también en los distintos actos de los primeros Gobiernos Patrios.

Geográficamente, las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares pertenecen a la plataforma continental argentina, son continuación natural de nuestro territorio. Las Islas son un desprendimiento geológico del territorio argentino, es por esto que su relieve y su estructura son semejantes con algunos sectores de nuestro país.

Jurídica y diplomáticamente, desde que las Islas fueron usurpadas por Gran Bretaña en 1833, ya éramos Nación Independiente y nuestro país nunca renunció a sus derechos soberanos. Realizó reclamos de manera permanente y ha recibido pronunciamientos favorables a nuestro pedido por parte de Organismos Internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas).

La convicción de reafirmar nuestros derechos sobre las Islas Malvinas atraviesa varias generaciones. Por ello, es fundamental el rol que tenemos como Educadorxs para seguir transmitiendo la importancia que tiene este reclamo legítimo.

Hablar de Malvinas en la Escuela implica rever un pasado lejano que

aprendemos a través de documentos y a recordar un hecho trágico de nuestro pasado reciente, que aún permanece como una herida abierta: la Guerra de Malvinas ocurrida en 1982 cuando nuestro país estaba gobernado por la dictadura cívico militar. Es decir, hablar de Malvinas implica también hablar de nuestra Memoria y de nuestra Soberanía, pilares fundamentales para formarnos y formar ciudadanxs argentinxs comprometidxs con el destino de nuestro continente y con la vigencia de los Derechos Humanos.

La Comisión Nacional de Ex Combatientes, junto a Organismos del Gobierno Nacional, en el año 2012, comenzó la tarea de relevamiento y contacto con lxs familiares de los soldados no identificados. Junto a las familias que prestaron consentimiento, se tomaron las muestras de ADN para realizar el cotejo genético. A pesar de que el Reino Unido dilató estas acciones, la persistencia argentina y de la Cruz Roja hicieron posible que se lleve a cabo esta tarea humanitaria de reconocer los cuerpos de los caídos en combate. Esto posibilitó a muchas familias reconocer el lugar donde descansan sus seres queridos, aunque todavía no está finalizada.

## **LA GUERRA DE MALVINAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DDHH**

A principios de la década del '80, las consecuencias de la grave crisis económica, producto de las políticas implementadas por Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la dictadura cívico militar, se hacía n sentir con fuerza sobre la población con salarios congelados mientras la inflación rondaba el 7% mensual y el impuesto al consumo se incrementaba. El conflicto social crecía y se extendía por distintos frentes, ***marcando un progresivo debilitamiento de la dictadura.***

El 30 de marzo de 1982, último año de la dictadura, una masiva movilización organizada por la CGT, con el propósito de expresar el rechazo del pueblo al gobierno militar y exigir una solución a los problemas económicos sociales que afectaban a lxs Trabajadorxs, puso en alerta a la cúpula militar. Buscaron una salida desesperada iniciando acciones bélicas irracionales que, apelando a un

sentimiento nacional muy arraigado en lxs argentinxs, les permitieran recomponer su imagen y conservar el control del poder. En este manotazo de ahogado apresuraron las operaciones del desembarco en Malvinas para el 2 de abril.

La Iglesia no se movilizó para impedir la invasión a Malvinas y el Episcopado argentino vio en la recuperación de las Islas una oportunidad para superar el aislamiento de las Fuerzas Armadas. Para el Cardenal Aramburu, había llegado el momento de la "legítima unidad" que sólo se logra con la "reconciliación". Una legítima reivindicación nacional podría borrar los horrores desplegados a partir del terrorismo de Estado desatado en 1976 y las consecuencias que deberían afrontar los genocidas.

Los jóvenes e inexpertos soldados argentinos tuvieron que combatir no sólo contra una fuerza inmensamente superior, sino también sufrir el hambre, el frío, la incompetencia y crueldad de sus propios jefes, muchos de los cuales habían sido integrantes de los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas que secuestraban, torturaban y desaparecían ciudadanxs en el continente.

Al margen del accionar represor de la dictadura en el continente; y de los errores tácticos y estratégicos que definieron la suerte de esta guerra, lo que aparece como inconcebible son los injustificados malos tratos, las crueldades de oficiales y suboficiales hacia sus soldados, como los estaqueos durante horas en la turba mojada, con temperaturas bajo cero, torturas y vejaciones. En su gran mayoría eran castigos por robar comida. ***Se podría decir que el genocidio que se inició el 24 de marzo de 1976 continuó en Malvinas.***

Finalizada la guerra, los jóvenes soldados, en su condición de prisioneros de guerra, permanecieron en las Islas unos días más (en algunos casos hasta julio) hasta que fueron embarcados de regreso al continente y luego devueltos a sus guarniciones y hogares. En la mayoría de los casos, en condiciones de semi clandestinidad, ***con la***

***orden expresa de no hacer declaraciones de prensa y no contar lo que habían vivido a sus familiares, que en muchos casos implicaba callar las violaciones a los DDHH de las que habían sido víctimas.***

El descrédito de la dictadura por la derrota abrió las puertas para las denuncias sobre las masivas violaciones a los Derechos Humanos cometidas desde el golpe de Estado.

El sufrimiento por las consecuencias de esta guerra y el dolor de las familias de los soldados que perdieron la vida, se sumó así al de miles de familias argentinas que lloraban en silencio a las víctimas de la represión ilegal.

***Las crueles consecuencias de la guerra tuvieron como protagonistas centrales a los jóvenes.*** Muchos de ellos tuvieron serias dificultades para retomar su proyecto de vida y por muchos años no pudieron encontrar los medios para expresar ese sentimiento que provocó en ellos el conflicto de Malvinas.

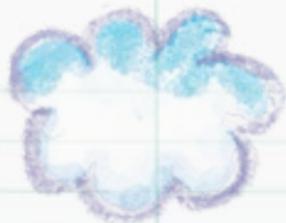
Desde la finalización del conflicto hasta el presente, se suicidaron más de cuatrocientos ex combatientes.

El reconocimiento social por su lucha es y será para siempre una deuda histórica con aquellos miles de jóvenes, ya hombres, los verdaderos HÉROES DE MALVINAS.

Secretaría de **Derechos Humanos del SUTEDA**

**Mónica Grandoli**  
Subsecretaria de DDHH

**Patricia Romero Díaz**  
Secretaria de DDHH



*"Una cinta celeste y blanca  
voy a dejar en el mar,  
cuando baje la marea  
las olitas la llevarán,  
y tal vez lleguen flotando  
hasta las Islas Malvinas  
para pintar en sus playas  
los colores de Argentina".  
Mónica Tirabasso*

Cada 2 de abril recordamos aquel histórico día en el que las tropas nacionales, por orden de la Junta Militar, desembarcaron en la Isla Soledad y tomaron posesión de Puerto Argentino, iniciando así la Guerra de Malvinas. Este conflicto armado duró más de 2 meses y finalizó con la rendición de las tropas argentinas frente a las de Gran Bretaña.

Han pasado 37 años desde entonces. Cada aniversario debe servir para revalorizar la labor de aquellos jóvenes soldados caídos y de los sobrevivientes veteranos de guerra, con el propósito de comprender que reclamar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas es una reivindicación justa. Los derechos que nuestros valientes soldados fueron a defender hoy son responsabilidad de cada argentino y argentina que vive en este suelo. Tenemos que defender nuestra soberanía a través de la diplomacia, para garantizar la democracia y la paz.

¿Por qué hablar de Malvinas con lxs más chiquitxs? Como propone el Diseño Curricular del nivel en el apartado sobre efemérides, "es propósito del Nivel Inicial la formación de lxs alumnx en el ejercicio de ciudadanía. Por esta razón, es menester entonces, hacer visible a las nuevas generaciones este tramo de nuestra historia reciente y la legitimidad del reclamo". Es necesario acercarles el pasado histórico reciente para que los niños y las niñas puedan apropiarse de la memoria colectiva.

A continuación, se sugieren actividades posibles para alcanzar estos objetivos.



## Actividades

1) Se puede comenzar narrando una breve y simple situación de conflicto cercana a lxs niñxs (en el tiempo y en sus vivencias cotidianas) que puede ser transmitida desde un relato, una dramatización entre Docentes, con títeres, etc. Dicha situación debe dejar abierta la forma de resolución del conflicto para debatir cómo se resuelven las diferencias y cómo colaboran para ello los intercambios en distintos ámbitos: en las casas, en la Escuela, con lxs amigxs, en el barrio.

Se propone analizar en cada caso: quiénes intervienen, cómo lo hacen, qué efectos genera cada intervención, qué reacciones provocan las palabras, los gestos y los modos. La idea es darle importancia al valor de la palabra, destacando que no generar conflictos no es la solución, sino que se requiere resolverlos en forma no violenta.

2) Luego, se sugiere conversar con lxs niñxs acerca del conflicto de Malvinas, con el objetivo que lxs niñxs comiencen a intercambiar impresiones en torno a la temática.



3) Otras opciones de exploración o acercamiento:

-Puede incluirse en la propuesta una mesa de libros y/o materiales al alcance de lxs niñxs para que localicen y comenten la información específica del tema . A continuación, la Maestra leerá en voz alta lo producido por lxs chicxs.

-Ver el video ***“La asombrosa excursión de Zamba en las Islas Malvinas”*** como inicio de la actividad y luego tomar algunas de las ideas planteadas :

<https://www.youtube.com/watch?v=5Eh1B4a-RMA>



- 4) Buscar fotos y/o imágenes sobre el tema Malvinas y ponerles un título. Luego se puede armar una muestra fotográfica con sus títulos y los niños de la tercera sección del Jardín comunicarán al resto el proceso realizado. También se puede confeccionar una cartelera o mural junto con las familias.



- 5) Con los más grandes del Jardín se puede elaborar un **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** sobre características de geografía, clima, fauna y flora de las Islas Malvinas, con apoyo de fotografías y video.



Se comenzará indagando sobre qué ideas tienen acerca de qué es una isla, hacer una maqueta o un mural u otro tipo de representación sobre la misma. De ahí contarles que existen las Islas Malvinas, que son argentinas pero están bajo el dominio de otro país. A causa de ello existe un conflicto que se está tratando de resolver a través del diálogo y de la paz.

Podrán ubicar las Islas en el mapa del territorio nacional. También proponemos mostrar la ubicación del Reino Unido y pedirles que comparen las distancias entre ambos países respecto de las Islas.

Se solicitará ayuda de las familias para recopilar fotografías de monumentos, esculturas y calles referidas al tema.

Se resaltaré el valor de los soldados argentinos durante el conflicto. Resulta de interés para niños, niñas, familias y Docentes la presencia de ex combatientes que puedan expresar las experiencias vividas en la guerra y respondan a inquietudes de la comunidad educativa.

Como cierre del proyecto, podrán elaborar un mural con las ilustraciones que hayan realizado libremente sobre la información dada.





Se puede conversar con lxs niñxs el porqué la guerra no resuelve los conflictos y daña a las personas.

Un aporte interesante es el trabajo de Miguel C. Martínez *"Las niñas y los niños pequeños ante la guerra"*. El autor plantea dos interrogantes centrales para quien se proponga trabajar este tema con niñxs pequeñxs: ¿Qué debemos enseñar sobre la guerra en educación infantil? ¿Cómo debemos enseñarlo?

Al responder estos interrogantes, no sólo aporta ideas sobre cómo abordarlo, sino que plantea varias consideraciones vinculadas, por un lado, a las características del pensamiento infantil, a las representaciones que lxs chicxs tienen de la guerra y sus diferencias con la mirada adulta. Por otro, a ciertas tradiciones didácticas arraigadas en el Nivel Inicial y los problemas que podría causar encarar este tema desde esas perspectivas.

Una de sus propuestas es trabajar la guerra y la paz con cuentos que podrán ser representados de diferentes maneras (con títeres, dibujos, secuencias, cuentos colectivos, modelado, modificar cuentos buscando nuevos finales), de forma que se potencie su conciencia sobre la historia contada, las características de lxs personajes, los momentos importantes que les permitan imaginar y conocer.

## Algunos cuentos que recomendamos:

### ***"Los dos monstruos"***

de David McKee

### ***"El hombrecillo de papel"***

<https://www.youtube.com/watch?v=V9RtmXEszPw>

de Fernando Alonso

### ***"El león afónico"***

de Pedro Pablo Sacristán

## Buscamos entre todxs formas de reclamo que no impliquen la guerra o la violencia

Reunir a las familias para comentar junto a los niños y a las niñas el trabajo realizado en cuanto al acercamiento hacia los hechos de este tramo de nuestra historia reciente y, por otro lado, la reflexión acerca de las formas de resolución de conflictos entre naciones y también en las comunidades y las familias.



Equipo de Trabajo Provincial:  
Sandra Alegre - Mabel Ojea - Analía Meaurio -  
Fernando Álvarez Lonzo - Alicia Ramos

Esta propuesta y los materiales sugeridos los encontrás en  
[http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h\\_5.html](http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html)



 Derechos-Humanos Suteba Provincia

Secretaría de **Derechos Humanos**

**CTERA**

**Suteba** 

[www.suteba.org.ar](http://www.suteba.org.ar)

**ETA**  
de los trabajadores

 SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba\_Provincia

 Suteba Provincia